



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la jornada de capacitación "*Inclusión Igualitaria en la Diversidad*" organizada por la Dirección General de Deportes de la Universidad Nacional de La Plata que se desarrollará el viernes 26 de mayo de 2017 en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

AMENDOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

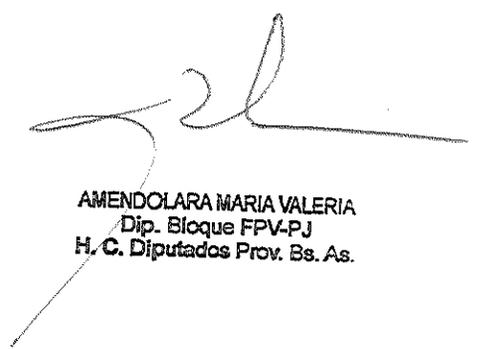
FUNDAMENTOS

El viernes 26 de mayo de 2017 se desarrollará una jornada de capacitación en deportes para personas con discapacidad denominada *"Inclusión Igualitaria en la Diversidad"*. El lugar de encuentro será el Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y contará con la organización de la Dirección General de Deportes de la Universidad Nacional de La Plata.

La actividad contará con la presencia de especialistas en diversas áreas entre los que cabe mencionar al Profesor Gustavo Caik, entrenador de la selección de fútbol intelectual, quien disertará sobre aspectos relacionados a la técnica individual y la táctica de conjunto, aspectos metodológicos y pedagógicos sobre el fútbol intelectual. Además, el profesor Osvaldo Hernández expondrá sobre atletismo Fútbol con secuelas de parálisis cerebral - deporte escolar y alto rendimiento. Por último, el técnico de atletismo nacional profesor Ariel González, quien abordará el tema: atletismo con discapacidad motriz, deporte escolar y alto rendimiento.

La inclusión de las personas con discapacidad es una responsabilidad que debe asumir toda la sociedad y el Estado es una pieza fundamental para garantizar la formación y capacitación. Desde esta Cámara estamos comprometidos con la problemática y con el proceso de reconocimiento e inclusión a fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de los bonaerenses en su conjunto.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la presente Resolución.



AMENDOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.